



RÍO GRANDE

## SE PRESENTARON DOS EMPRESAS PARA CONSTRUIR EL MURO COSTANERO

El Municipio llevó a cabo la apertura de sobres de licitación pública, correspondiente a la obra "Defensa Costera Río Grande". Ambas propuestas están en proceso de evaluación por parte de la comisión.

PÁG. 13

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8803 | AÑO XXXV | MARTES 11 DE ENERO | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

PROVINCIALES

## MÁS DE 3500 CASOS POSITIVOS EN UNA SEMANA



Desde el 2 de enero, la provincia registró 3.539 nuevos casos, 1892 en Ushuaia, 1590 en Río Grande y 57 en Tolhuin. Al día de la fecha hay 3.325 casos activos en Tierra del Fuego.

PÁG. 8

FRONTERAS

## PIDEN NO TRASLADARSE A SAN SEBASTIÁN HASTA QUE NO SE LEVANTEN LAS RESTRICCIONES

Por las condiciones climáticas en el sector de cruce por el estrecho de Magallanes, se decidió que, hasta hoy al mediodía, las fronteras de San Sebastián y Monte Aymond chilenas permanecerán cerradas.

PÁG. 6

PANDEMIA

## AEROLÍNEAS ARGENTINAS CANCELÓ SIETE VUELOS POR CORONAVIRUS

Los vuelos estaban programados para este lunes. Fueron cancelados debido a la gran cantidad de personal que se encuentra contagiado o aislado por el Covid.

PÁG. 7

USHUAIA

## TARJETA +U PARA LOS JUDICIALES



Por un acuerdo del municipio con el Sindicato de Empleados Judiciales de la Provincia, se entregaron 90 tarjetas a los afiliados del ámbito judicial.

PÁG. 2

MALVINAS

## "NO EXISTE POSIBILIDAD DE UNA SOBERANÍA COMPARTIDA"



Lo afirmó el titular de la Secretaría de Malvinas, Guillermo Carmona, quien puso en marcha para este año la Agenda Malvinas 40 Años.

PÁG. 11

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter  
@TiempoFueguino

Instagram  
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

40 PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

# COMENZARON LAS COLONIAS DE VERANO DE LA MUNICIPALIDAD

La Municipalidad de Ushuaia inició sus colonias de verano con un primer contingente conformado por 200 niños y niñas de 4 a 12 años, con el esquema de vacunación completo y resguardando las vacantes para aquellos casos que, en caso de completar las dosis correspondientes, podrán incorporarse en un segundo contingente.

Fueron organizadas por el Instituto Municipal de Deportes en conjunto con la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos y se desarrollan en grupos de 15 niños y niñas en todos los gimnasios y espacios abiertos con los que cuenta la ciudad.

El presidente del IMD, Guillermo Navarro, contó a radio Provincia que “nos esperaba un gran desafío porque la situación cambia día a día y cuando comenzamos con las inscripciones el 14 y 15 de diciembre en forma presencial, luego nos encontramos con este rebrote de las fiestas de fin de año y fuimos tomando medidas de acuerdo a cómo iba cambiando la situación”. En tal sentido, indicó que “viendo la cantidad de contagios que había, tomamos la decisión de solicitar las dos vacunas; muchos papas y mamás rápidamente fueron a vacunar a sus chicos, sabemos también que algunos no están de acuerdo con la medida, pero consideramos que era preferible esta medida antes que dentro de una semana hubiese gran cantidad de niños y niñas infectados”.

“Les estamos guardando la vacante para el segundo contingente, porque una vez que se vacunan deben aguardar 15 días para que haga efecto la vacuna”, aseguró Navarro y agregó que “estamos muy contentos de iniciar las colonias y fundamentalmente, transmitir alegría a los ni-

ños y niñas que concurren”

En cuanto a la organización de las mismas, fueron armados dos contingentes durante toda la colonia, el primero desde este lunes 10 hasta fines de enero y el segundo desde principios de febrero hasta mediados de ese mes”. La colonia se desarrolla en el turno mañana, de 10 a 13 horas y por la tarde, de 14 a 17, utilizando todos los espacios disponibles como el Cochocho Vargas y la Cancha N°4, el Polo Deportivo Andorra y alternativas al aire libre y organizados en grupos o burbujas de 15 chicos.

“Son 200 chicos entre ambos turnos y estamos llamando a quienes están en la lista de espera, que cuenten con la segunda vacuna, por lo que seguramente vamos a incrementar la cantidad de participantes en los próximos días”, dijo Navarro. “La situación que atravesamos es muy particular, la estamos llevando adelante con la buena predisposición de los profesores, tenemos también mucho personal aislado de las áreas de Informes, de Control y Vigilancia, así como profesores y le hemos buscado la vuelta para poder continuar, cuidándonos mucho”.

El Presidente del Instituto sostuvo que “tenemos que convivir con este virus y fundamentalmente vacunarnos”. Adelantó que “estamos llamando uno por uno a los niños y

niñas que contaban con una sola dosis, invitándolos para que concurren el jueves a una jornada especial en la que, desde el área de Políticas Sanitarias del Municipio se aplicará la

vacuna correspondiente y completar los esquemas”. “Esto permitirá que puedan disfrutar de las colonias en el segundo contingente, donde vamos a reubicarlos”, agregó.

USHUAIA

## LA TARJETA +U LLEGARÁ A TRABAJADORES DEL SINDICATO DE JUDICIALES



El subsecretario de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Ventura, firmó un acuerdo con el Sindicato de Empleados Judiciales de la Provincia para que sus afiliados y afiliadas se incorporen al programa Tarjeta +U. Fueron entregadas 90 tarjetas para trabajadores y trabajadoras del ámbito judicial.

En representación del SEJUP, la secretaria de Acción Social María José Pazos y la secretaria Gremial María Alicia Ponce recibieron las tarjetas para que trabajadores y trabajadoras puedan acceder a descuentos y promociones que brinda la tarjeta en comercios adheridos y servicios.

“Continuamos sumando in-

cansablemente a trabajadores y trabajadoras de sindicatos, integrantes de organizaciones, vecinos y vecinas a los beneficios del programa de la Tarjeta +U, que permite descuentos y promociones en comercios y servicios par familias de la provincia, para los comercios les permite acercar su oferta y el Municipio acompañando y promoviendo el movimiento y el intercambio en la ciudad, con beneficios para todos los sectores”, dijo Ventura.

“La tarjeta +U es un logro muy importante, el intendente Walter Vuoto nos pidió llevar adelante este programa, que crezca y que siempre dinamice la economía”, concluyó el Subsecretario.



**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata  
Jefe de redacción:  
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
www.tiempofueguino.com

**Facebook**  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

**Twitter**  
@TiempoFueguino

## USHUAIA

# COMENZÓ EL HORMIGONADO DE LA CISTERNA PARA LA RED DE AGUA EN EL KYD

En el marco del plan de obras de la Municipalidad de Ushuaia, comenzó el trabajo de hormigonado de la cisterna que se construye en el macizo KyD y que integra la red que permitirá proveer de agua potable a más de 2300 vecinos de distintos barrios del sector.

La obra, que se complementará con el tendido del sistema cloacal, se ejecuta en el marco de un convenio que el intendente Walter Vuoto firmó en 2021 con el Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA).

La secretaria de Planificación e Inversión Pública del Municipio, Gabriela Muñiz Siccardi, manifestó que “es una obra integral para proveer el servicio de agua y cloaca a los vecinos de los barrios que se encuentran en estos macizos” y en esta primera etapa “se está construyendo la cisterna que va a proveer agua potable”.

La funcionaria, quien recorrió los trabajos junto al secretario de Relaciones Vecinales, Damián de Marco, y al subsecretario de Obras Públicas, Pablo Castro, precisó que “estamos hormigonando los tabiques y la losa, para lo que se van a volcar unos 60 metros cúbicos de hormigón”.

“Es una obra compleja ya que hubo que hacer un desmonte y



poner el suelo en condiciones, y además tuvimos que buscar el sitio apto para la construcción”, remarcó Muñiz Siccardi, ya que “el agua va a llegar a la cisterna desde la planta potabilizadora 3 mediante la caída

natural del terreno y no por impulsión, por lo que la cisterna se construye en la cota 190”.

Además, valoró que “poder concretar este proyecto es cumplir con lo que había dicho el intendente Walter Vuoto en cuanto al recono-

cimiento de derecho, con la ejecución de obras una vez regularizados los barrios del sector, en este caso instalando los servicios básicos y fundamentales para mejorar la calidad de vida de los vecinos”.

Por su parte, De Marco remarcó “la importancia de estas obras para el bienestar de nuestros vecinos y vecinas, para su salud, para la vida diaria, para su dignidad y su calidad de vida”. Agregó que “significan un reconocimiento de los derechos de cientos de familias que estuvieron postergadas durante años y que en poco tiempo van a acceder a servicios básicos fundamentales”.

El Secretario de Relaciones Vecinales expresó que “esto es lo que hablamos siempre con los vecinos, las obras se ven, se anuncian y se hacen; la gestión del intendente Vuoto se caracterizó desde el primer día en llevar soluciones a los vecinos de toda la ciudad y en impulsar el desarrollo de los sectores más postergados de la ciudad, y vamos a seguir por este camino”.

## TOLHUIN

## EL MUNICIPIO REALIZÓ CONTROLES PREVENTIVOS DE FIN DE SEMANA



El Municipio, a través de la Dirección de Tránsito y Seguridad Vial, llevó adelante este fin de semana operativos de control de vehículos, con el objetivo de regular la circulación en las calles en cumplimiento con las ordenanzas vigentes de alcohol cero y documentación en regla.

Comenzando el día jueves en horas de la noche y hasta el domingo por la mañana en el casco céntrico y

barrios periféricos, desde el área se controlaron 157 vehículos, encontrando 4 conductores con alcoholemia positiva y 1 con retención de licencia por otras infracciones.

Desde el Municipio continuarán realizando tareas preventivas en diferentes puntos de la ciudad durante la semana, profundizando los fines de semana en horas de mayor transitabilidad, bregando por la seguridad al volante.

PATAGONIA SUR

# Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS .....





SAN MARTÍN 175

TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701

TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

## RÍO GRANDE

# EL MUNICIPIO REALIZARÁ EL 3ER OPERATIVO TERRITORIAL MI PIEZA

Se trata de un programa nacional que brinda el acceso a una línea de asistencia económica para refacciones, mejoras o ampliaciones del hogar, a mujeres que cumplan con los requisitos.

La inscripción se extenderá durante el mes de enero y el Municipio realizará el Operativo Territorial los días martes 11, 18 y 25 de enero, en la sede de Desarrollo Social de Margen Sur, ubicada en Kau 871.

Con el fin de que las riograndenses accedan a estas líneas de asistencia económica para realizar mejoras en su hogar, ofrecidas a través del programa que lleva adelante el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el Municipio continúa implementando estos Operativos Territoriales, acercando información y acompañamiento en el proceso de inscripción.

Los martes 11, 18 y 25 de enero inclusive, el Municipio de Río Gran-



de llevará a cabo el tercer operativo territorial "Mi Pieza", en el Anexo de Desarrollo Social (Kau 871), en el horario de 14 a 16 horas.

Quienes pueden acceder al programa "Mi Pieza" son: mujeres mayores de 18 años; que cuenten con Certificado de Vivienda Familiar (no hace falta que lo tengan impreso); y deben ser residentes de los barrios Miramar; Evita 1; Mirador; Argentino; Provincias Unidas; Los Fueguinos; 22 de Julio; 15 de Octubre Bis; Unido; Betel; Fuerza Unida; Los Productores; El Milagro; y 1° de Noviembre.

El monto será de \$100.000 o \$240.000 en función del tipo de obra elegida; la selección se realizará mediante sorteo.

## RÍO GRANDE

## SE RECUERDAN LAS INTERRUPTIONES AL TRÁNSITO POR LA OBRA DE LA ROTONDA



En el marco de la obra de reconfiguración de la Rotonda de las Américas, que comenzó el día de hoy lunes 10 de enero, habrá corte total del tránsito en Ruta Nacional N°3, viniendo desde el Sur, a la altura de Alberdi. Quienes deseen ir al Centro deberán doblar por Alberdi; mientras que quienes necesiten ir hacia Chacra II, podrán desviarse por Moyano.

Esta interrupción al tránsito se suma a los cortes ya anunciados; por un lado, de la Avenida San Martín, en

el sentido Centro - Chacra II. Los conductores que transiten por la misma deben desviarse por la calle Almirante Guillermo Brown (que costea el Hipertehuelche), o bien, tomar antes la calle Elcano. Por otro lado, también está interrumpido el tránsito en la Avenida Santa Fe, viniendo desde la Rotonda del Avión hacia el Centro, el corte está a la altura de la calle Posadas, por lo cual los conductores deberán desviarse por Posadas, o bien, por Ara San Juan.

## USHUAIA

## AVANZA LA CONSTRUCCIÓN DE PLUVIALES EN LA CALLE KARUKINKA NORTE



La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, Gabriela Muñiz Siccardi junto al secretario de Relaciones Vecinales y Parlamentarias Damián de Marco y al subsecretario de Obras Públicas, Ing. Pablo Castro recorrieron la obra de renovación de pluviales en la calle Karukinka Norte que estará terminada en la presente temporada.

Muñiz Siccardi explicó que "esta obra es una renovación de los pluvia-

les, llevándolos del diámetro que tenía de 300 a 600, lo que permitirá que drene el agua correctamente, ya que contará con el doble de capacidad".

"Este es un sector de la ciudad que siempre se anegaba, se juntaba mucha agua por lluvias y deshielo y esta obra es parte de las mejoras y de saneamiento que estamos realizando", contó la Secretaria de Planificación e Inversión Pública, quien recordó que se lleva adelante con fondos del Gobierno nacional.



### Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

# SE PALPITA LA SEGUNDA EDICIÓN DEL "CHOQUINTEL ROCK"

Será el próximo domingo 16 de enero en el patio del Museo Municipal "Virginia Choquintel", desde las 13 horas. Habrá patio gastronómico y cervecero, y se presentarán artistas de nuestra ciudad, como así también de Tolhuin y Ushuaia.

El Municipio de Río Grande ultima los detalles de lo que será la segunda edición del "Choquintel Rock", a realizarse el próximo domingo 16 de enero en el patio del Museo Municipal "Virginia Choquintel".

Al respecto, el subsecretario de Cultura, Carlos Gómez, expresó que "el año pasado, el 'Choquintel Rock' fue un rotundo éxito desde lo artístico y lo disfrutable que fue ese día de rock, pero también fue memorable porque para casi la mayoría de las personas era la primera vez que veían y disfrutaban del hermoso patio del Museo Choquintel".

En este sentido, recordó que dicho espacio fue puesto en valor por la actual Gestión Municipal en el marco de los trabajos de recuperación que se llevan adelante en distintos puntos de la ciudad, con el fin de que la comunidad riograndense pueda disfrutar de más y mejores



espacios.

Sobre esta segunda edición, Gómez indicó que "este año vamos a disfrutar de la 'Banda Reversible', 'Viejos Tiempos' y, como también queremos que el festival tome carácter provincial, van a estar las bandas 'Etiqueta Negra' de Tolhuin

y 'Simios' de Ushuaia".

Además, habrá patio gastronómico y cervecero.

Asimismo, destacó que como novedad "los asistentes al 'Choquintel Rock' van a poder disfrutar de importantes descuentos de hasta un 30 % en comercios de la ciudad

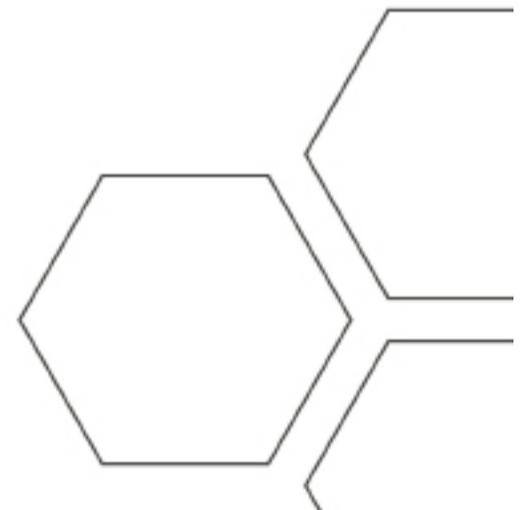
que se suman a esta propuesta".

Por último, el Subsecretario de Cultura invitó "a todas y todos a disfrutar de esta segunda edición del Choquintel Rock, escenario donde las y los vecinos volverán a disfrutar de la gran calidad de nuestros músicos y artistas locales".

## TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS  
Y ENCONTRÁ  
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**  
CONCESIONARIO OFICIAL  
[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

**RÍO GRANDE**  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964-431991  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

**USHUAIA**  
Héroes de Malvinas 4360  
02901-421564  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

## PRECIOS CUIDADOS

# COMIENZA UNA NUEVA ETAPA CON EL DOBLE DE PRODUCTOS

La Secretaría de Comercio Interior convocó para este lunes a las empresas productoras de alimentos y artículos de consumo masivo, para firmar los acuerdos alcanzados para la puesta en marcha de una nueva etapa del programa Precios Cuidados, que contendrá un total 1.300 productos y aumentos promedio de 2% mensual.

El programa vigente desde octubre pasado venció formalmente el viernes, mientras que el nuevo entendimiento tendrá una extensión anual con revisiones trimestrales y aumentos mensuales.

Desde la secretaría que conduce Roberto Feletti se destacó que esta nueva etapa de Precios Cuidados surge producto de un acuerdo entre el Gobierno y el sector privado, que es la intención desde el primer momento al asumir la gestión en octubre pasado.

Precios Cuidados tendrá como diferencia que serán más del doble de productos que en la última ac-

tualización que había cerrado Paula Español a mediados de 2021. Contará con más de 1.300 productos de consumo masivo, que incluye alimentos, bebidas, higiene personal y limpieza.

La otra diferencia será la actualización de precios: durante el primer trimestre, los productos tendrán una suba del 2% cada mes. Luego, seguirán las actualizaciones que se realizan en forma trimestral, como se hacía siempre, en diálogo con las empresas. Esto se debe a que 700 productos estuvieron congelados desde el 20 de octubre al 7 de enero, mientras que los que estaban en

Precios Cuidados lo estuvieron durante 6 meses, porque después de la actualización de mitad de año, la suba de octubre, que ya había sido pactada con Español, fue suspendida.

La suba de los precios "en gón-gola" estuvo muy por debajo de la inflación, y también del capítulo de alimentos y bebidas. Según Ecolatina, el rubro de alimentos cerró 2021 en 54,2%, 5 puntos por encima del nivel general, "principalmente por

la evolución de la carne".

En tanto, ese relevamiento en bienes de consumo masivo mostró una suba de precios del 41,1% interanual en diciembre, casi 10 puntos por debajo de la inflación. "Esto se explica más que nada porque en noviembre tuviste el impacto del congelamiento, y los primeros meses del 2021 seguía la resolución de precios máximos del 2020", explicó Agustina Myronec, economista de Ecolatina.

## FRONTERAS

## PIDEN NO TRASLADARSE A SAN SEBASTIÁN HASTA QUE NO SE LEVANTEN LAS RESTRICCIONES



El Gobierno de la Provincia recomendó a las familias fueguinas que planean emprender su viaje hacia el continente que eviten trasladarse al paso fronterizo, hasta tanto las autoridades chilenas confirmen oficialmente que se retoma la atención en sus oficinas fronterizas.

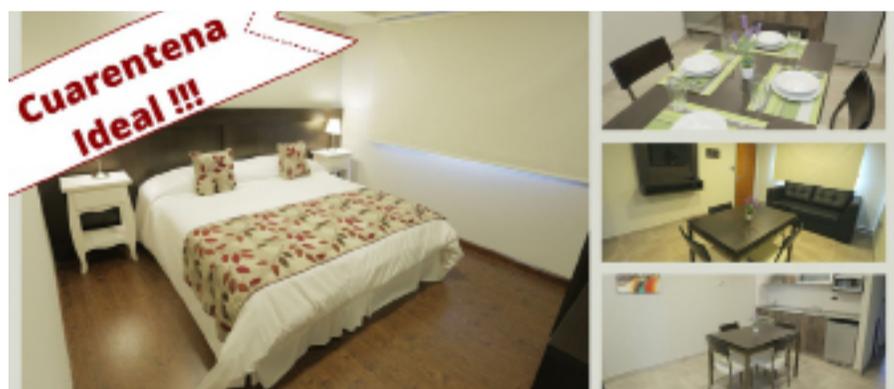
Al respecto, el secretario de Protección Civil, Daniel Facio informó que "las autoridades chilenas nos han comunicado oficialmente que, debido a las condiciones climáticas reinantes en el sector de cruce por el estrecho de Magallanes, se decidió que, hasta este martes 11 al mediodía, las fronteras de San Sebastián y Monte Aymond chilenas permanecerán cerradas".

"Tuvimos comunicación tele-

fónica, donde nos anunciaron la decisión y estamos esperando la comunicación oficial, pero ya la atención está restringida al máximo en su paso fronterizo" sostuvo Facio.

En ese sentido, el funcionario Provincial aclaró que "como Chile no permite a los ciudadanos argentinos permanecer en su país, aunque solo es un paso de tránsito país-país, quienes se encontraban en viaje deberán retornar hacia la provincia o aguardar en el continente".

Por otra parte, recordó que "esta decisión del vecino país es ajena a la Provincia y lo ha decidido en función de las condiciones climáticas y nuestra recomendación es además para evitar más aglomeramiento de personas en la frontera".



#QuedateComoEnCasa

**LINKS**  
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242  
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1303

linksaparthotel.com.ar

Rio Grande



+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS  
DORMITORIO, BAÑO, COCINA  
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!  
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL  
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!  
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

## PANDEMIA

# THE NEW YORK TIMES DESTACA EL TRABAJO DEL PAÍS FRENTE AL CORONAVIRUS

Según un informe realizado por The New York Times en base a datos de la Universidad Johns Hopkins, Argentina se encuentra en el puesto número 83 del recuento mundial de fallecidos por coronavirus cada cien mil habitantes, en base a datos de la Universidad Johns Hopkins.

Si bien el aumento de casos diarios de las últimas semanas llevó al país al puesto 27 de contagios cada cien mil personas, el buen ritmo de la campaña de vacunación provocó que la brecha entre las cifras de nuevos infectados y las de fallecidos sea cada vez más amplia. Así, el país está en el décimo puesto en el registro mundial de población vacunada con al menos una dosis.

De acuerdo al relevamiento publicado por The New York Times, en los últimos siete días Argentina tuvo un promedio diario de 40.6 fallecimientos por Covid-19, lo que ubica al país en el puesto 25 a escala global, en un recuento encabezado por Estados Unidos, con 1.663,6 muer-

tes por día, seguido por Rusia, con 792,1. Sin embargo, en el registro de fallecidos cada cien mil habitantes, Argentina baja al puesto número 83, con 0.09 muertes diarias.

Entre los datos que se destacan figura que el país ya cuenta con el 74% de su población con esquema de vacunación completa, mientras que los países que se encuentran en los primeros puestos se caracterizan por tener un nivel de inmunización más bajo.

Entre los siete primeros países en fallecidos por cien mil habitantes, solo San Marino supera el 64% de su población con dos dosis, mientras que Bulgaria, en el quinto puesto, o Georgia, en el tercero, muestran un



28 y un 31% respectivamente. En el primer lugar se encuentra Trinidad y Tobago, con 1.68 muertes diarias cada cien mil habitantes y una vacunación que alcanza con esquema completo a solo el 48% de su población.

Aunque Estados Unidos y Rusia bajan en el registro por población,

igual se mantienen entre los 20 primeros puestos. Rusia, con solo el 47% de su población vacunada con esquema completo, se ubica en el puesto 14 con 0.55 muertes diarias cada cien mil personas. Estados Unidos, en tanto, está en el lugar 18, con 0.50 fallecidos y un porcentaje de inmunización del 62%.

## PANDEMIA

## AEROLÍNEAS ARGENTINAS CANCELÓ SIETE VUELOS POR CORONAVIRUS



Aerolíneas Argentinas debió cancelar este lunes siete de sus 230 vuelos programados debido a la cantidad de personal que se encuentra contagiado de coronavirus, según lo informado por el presidente de la compañía, Pablo Ceriani, a través de su cuenta de Twitter.

“Tal como lo anticipamos la semana pasada, debido a la alta incidencia de contagios entre el personal de @Aerolineas AR y externo a la compañía, nos vimos obligados a cancelar en el día de hoy 7 vuelos de las 230 operaciones programadas para la fecha”, escribió Ceriani en la red social.

“Estamos trabajando para reubicar a la mayor cantidad de pasajeros posibles. Les pedimos que chequeen sus correos electrónicos en donde informaremos cualquier novedad sobre los itinerarios de sus vuelos y las diferentes alternativas”, agregó.

Ceriani señaló, además, que espe-

ran que los pasajeros “sepan disculpar la situación” y remarcó que están realizando “un esfuerzo muy grande para sostener las operaciones en plena temporada de verano y que afecte lo menos posible el servicio”.

“Esta nueva ola de Covid está afectando fuertemente la operación aerocomercial en todo el mundo. Los contagios de personal de las aerolíneas son masivos provocando demoras y cancelaciones”, indicó el directivo.

Y aprovechó la oportunidad para “agradecer a todo el personal de @Aerolineas AR por el esfuerzo que están realizando para poder sostener nuestra operación y que los pasajeros y pasajeras puedan volar a sus destinos”.

La línea de bandera había anticipado días atrás, que, debido a la creciente suba de los contagios de coronavirus, la operación de sus vuelos podía sufrir cambios o reprogramaciones.

# EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

**PIZZAS. EMPANADAS.**  
**MILANESAS. PASTAS.**  
**& ROTISERÍA GOURMET**

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANDOS EN:  
 SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUSHUAIA.COM | [f](https://www.facebook.com/ELMERCADOUSHUAIA) [@/ELMERCADOUSHUAIA](https://www.instagram.com/ELMERCADOUSHUAIA)

## PANDEMIA

# TIERRA DEL FUEGO SUPERÓ LOS 3500 CASOS POSITIVOS EN UNA SEMANA

El Ministerio de Salud de Tierra del Fuego AIAS actualizó el informe de situación en cuanto a la pandemia de Covid-19 en la provincia y su evolución en los últimos días, completando los datos correspondientes a la primera semana epidemiológica de Enero.

De acuerdo al registro oficial, hay en la provincia un total de 35.702 casos confirmados desde el comienzo de la pandemia.

Son 496 los pacientes fallecidos han sido reportados, también desde el inicio de la pandemia.

En cuanto a los resultados de las jornadas de hisopados que el Ministerio de Salud viene realizando en toda la provincia, en los últimos días -período del 2 al 8 de enero- se detectaron 3.539 nuevos casos: 1892 en Ushuaia, 1590 en Río Grande y 57 en Tolhuin.

Al día de la fecha hay 3.325 casos activos en Tierra del Fuego.

En cuanto a internación, en la actualidad hay 4 pacientes internados en Sala General en Ushuaia. En tanto que en Río Grande hay 2 pacientes en Sala General y 5 pacientes en UTI.

El número de altas desde el inicio de la pandemia asciende a 31.687, manteniéndose el 98.44% de lo registrado desde la aparición de los primeros casos.

Respecto del modo de transmisión, el mayor porcentaje de casos se produce por transmisión comunitaria o por contacto estrecho.

En cuanto al Plan de Vacunación que se está llevando adelante, la Provincia ha recibido 356.328 dosis de vacunas. Ya han sido aplicadas 326.237; 154.097 personas recibieron la primera dosis de las cuales



138.085 completaron esquema con la segunda dosis.

Asimismo, se aplicaron 8.032 dosis adicionales, 51 vacunas de aplicación única y 25.972 dosis de refuerzo. (Datos del Monitor Público de Vacunación actualizados al día de la fecha).

Desde el Ministerio de Salud se reiteró la importancia de mantener las medidas de higiene y cuidados para disminuir contagios. Esto incluye especialmente ventilar los ambientes.

También utilizar tapaboca, lavarse regularmente las manos, desinfectar las superficies y objetos de

uso cotidiano y respetar en todo momento los protocolos sanitarios establecidos.

Asimismo, ante la aparición de síntomas se solicita acercarse a un dispositivo de testeo para realizarse el hisopado, y en caso de emergencia llamar al 107.

**50% OFF**

**EN PLACAS CON DETALLES!**

**PLACACENTRO**  
**OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!**  
 Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo  
 Aglomerado colores varios  
 Mdf crudo  
 Mdf melaminico colores varios

**imcofue**

Más info por Whatsapp:   
 (02901) 15647827

## PROVINCIALES

# LAS INSCRIPCIONES PARA LAS BECAS PROGRESAR CONTINÚA HASTA EL 31 DE ENERO

Progresar es un programa de asistencia económica y pedagógica para acompañar las trayectorias educativas de las y los jóvenes que hayan visto interrumpida su educación o se hayan desvinculado del sistema educativo. Desde el Estado nacional se amplió la prestación del programa, alcanzando la franja etaria de 16 a 24 años, inclusive.

El Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (Progresar) del Ministerio de Educación de la Nación, tiene como condición la matriculación escolar, la asistencia regular y el rendimiento académico. Hasta el 31 de enero tiene habilitada las inscripciones de becas para chicas y chicos de 16 y 17 años que asisten actualmente a la escuela y/o aquellos que retomarán sus estudios con esta beca.

Esta política educativa, que ya lleva una inversión anual de \$70.000 millones de pesos, pretende mejorar las condiciones para el sostenimiento de las trayectorias pedagógicas de estudiantes de escuelas secundarias que necesitan fortalecer aprendizajes y finalizar la educación obligatoria o el estudio de una carrera de nivel superior.

Por ello, desde el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del

Fuego AeIAS se convoca a las y los jóvenes interesados a inscribirse hasta el 31 de enero de 2022, en el sitio web de Progresar: [argentina.gob.ar/educacion/progresar](http://argentina.gob.ar/educacion/progresar).

Los requisitos para aplicar a la beca son: tener entre 16 y 17 años; ser argentino nativo o con una residencia en el país no inferior a dos años y que el ingreso del grupo familiar al que pertenece la o el estudiante no supere tres veces al Salario Mínimo Vital y Móvil. El monto de la beca es de \$5.677, se anualiza en 12 cuotas e incluye un plus de conectividad y su duración es de un máximo de 2 años.

La confirmación de la inscripción se realizará en el inicio escolar entre el 1 de marzo y el 30 de abril, donde las instituciones educativas certificarán la asistencia de las y los estudiantes.

El programa tiene también una dimensión de fortalecimiento ins-



titucional y otra pedagógica, dado que el Ministerio de Educación de la Nación aportará equipamiento tec-

nológico a las escuelas y financiará tutorías docentes para acompañar a los jóvenes.

## USHUAIA

## ESTA SEMANA SE VACUNARÁ EXCLUSIVAMENTE EN LA ESCUELA N°13



Será mediante las jornadas masivas de vacunación a realizarse este lunes 10; miércoles 12 y viernes 14, de 14 a 19 horas. El lunes 17 se retomará la agenda de turnos en los CAPS.

El Ministerio de Salud de la Provincia informó que, por la semana en curso, el operativo de vacunación contra COVID-19 en Ushuaia, se centrará exclusivamente en la Escuela N° 13.

Las jornadas masivas de vacunación se realizarán este lunes 10; el miércoles 12 y viernes 14; de 14 a 19 horas.

Al igual que en oportunidades anteriores, se atenderá por orden de llegada, según disponibilidad

de dosis, y se vacunará a niños, adolescentes, adultos y adultos mayores.

Se aplicará 1ra y 2da dosis; dosis adicional (pacientes inmunocomprometidos), y dosis refuerzo a mayores de 18 años, que hayan cumplido 4 meses desde la aplicación de la segunda dosis.

De esta manera, durante esta semana no se otorgarán turnos para vacunación en los CAPS de Ushuaia debido a que gran parte del personal de Atención Primaria de la Salud Zona Sur se encuentra en aislamiento por COVID-19. A partir del lunes 17 se retomará la agenda de turnos, a medida que el personal se vaya reincorporando.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el **PLAN DE OBRAS 2021/2022.**

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

USHUAIA

# EL MATADERO MUNICIPAL FUE HABILITADO HASTA FIN DE ENERO

El Ministerio de Producción y Ambiente de la Provincia volvió a renovar la habilitación del Matadero Municipal de esta ciudad, el cual tiene en plena ejecución su planta de tratamiento de efluentes y residuos sólidos generados de la faena de animales.

La renovación fue otorgada el pasado 10 de diciembre y publicada en el Boletín Oficial del 5 de enero último y se extiende por un corto lapso de tiempo, hasta el 31 de enero de 2022, según resolución 3020/21 firmada por la Ministra Sonia Castiglione.

Cabe recordar que la Municipalidad de Ushuaia inició en 2020 la construcción de la planta de tratamiento de efluentes en el matadero municipal, para revertir el déficit de infraestructura del establecimiento y optimizar los recursos de la ciudad.

Días atrás, el jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, recorrió el matadero municipal junto al concejal Gabriel de la Vega y a integrantes de las áreas de Economía, Producción y Obras Públicas y anunció que las instalaciones están siendo acondicionadas para el reinicio de actividades de faena luego de haber sido suspendidas a causa de la pandemia de COVID-19.

La obra que se ejecuta por administración, está a cargo de personal del área de Servicios Públicos del Municipio y consiste en la colocación de tanques y construcción de fosas y cámaras con rejas para retener y desviar los desechos sólidos, así como también hacer la separación de efluentes rojos y verdes.

Según indicaron oportunamente las autoridades, este sistema de



pre-tratamiento evitará la contaminación y el vertido de los efluentes que produce el matadero.

El matadero está clasificado como de clase B de acuerdo al decreto nacional 4238/68, lo que implica una faena diaria máxima de 150 bovinos y 300 ovinos.

La habilitación temporal está condicionada a la presentación de un informe mensual de avance de obra del sistema de tratamiento de efluentes y

el cumplimiento del plan de refacciones previsto para la planta.

El Ministerio de Producción y Ambiente indica en la resolución que "una adecuada gestión de los residuos tanto líquidos como sólidos generados por la actividad son responsabilidad exclusiva del Matadero Municipal debiendo para este caso, y en forma provisoria, gestionar los permisos correspondientes y enviar los mismos a una Planta de

Tratamiento habilitada para tal fin. Esta situación deberá mantenerse hasta que se encuentre culminada la obra de la planta del sistema de tratamiento propuesto, como así también la obra del colector principal para la conexión a la red cloacal, siendo este un condicionante para la vigencia de la presente habilitación".

Mientras la Municipalidad de Ushuaia termina su planta de tratamiento de líquidos, está obligada a retirar integralmente el sistema gástrico de bovinos previendo su disposición final en el relleno sanitario de Ushuaia y no puede realizar el lavado y acondicionamiento de vísceras provenientes del sistema gástrico ovino, en virtud de no contar con la infraestructura necesaria en la línea de faena ovina.

En cuanto a los efluentes líquidos, se establece que momentáneamente deberán ser retirados de las cisternas o cámaras de contención diariamente por medio de camiones atmosféricos y transportados hasta una planta de tratamiento de efluentes habilitada.

Acerca de los residuos sólidos no rechazados por inspección veterinaria, se indica que deberán disponerse diariamente en contenedores especiales con tapa para impedir el acceso de animales y la emisión de olores desagradables.

En tanto, el material sólido proveniente de rechazos, deberán ser tratado en autoclave y dispuestos diariamente en el relleno sanitario. Al finalizar la jornada, la autoclave debe ser vaciada y limpiada para evitar olores.

La habilitación del matadero es fundamental para evitar que los matarifes de la ciudad tengan que trasladarse a Río Grande para realizar la faena.

**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

**Formas de Pago**

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

**PRODUCTOS**

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

## MALVINAS

# CARMONA: “NO EXISTE POSIBILIDAD DE UNA SOBERANÍA COMPARTIDA”

El mendocino Guillermo Carmona, es el titular de la Secretaría de Malvinas, Antártida Argentina y Atlántico Sur. Para el presente año, puso en marcha la Agenda Malvinas 40 Años, con el fin de conmemorar y reafirmar a nivel nacional e internacional los derechos soberanos sobre las islas.

“Negociar no implica ceder. Negociar implica sentarse cada una de las partes expresando sus objetivos e intereses y en función de eso buscar puntos de coincidencia en donde ambos estén de acuerdo. Argentina no pone en discusión la soberanía sobre Malvinas. Después pueden haber aspectos discutibles respecto de los modos en que Argentina recupera el ejercicio de soberanía, plazos, condiciones, cuestiones referidas a la situación de la población que vive allí, pero no es un tema donde el concepto sea tener que ceder en lo central, que es la reivindicación de la soberanía”, dijo Carmona en el diario Mendoza Post.

“Existieron instancias de negociación desde 1965, que es cuando la Organización de Naciones Unidas (ONU) dicta la resolución 2065, la que reconoce la disputa de soberanía y encuadra el caso Malvinas en un status de colonialismo. Estas negociaciones tuvieron su punto más alto en el tercer gobierno del ex presidente Juan Domingo Pe-



rón, en el que se intercambiaron propuestas. También hubo algún intento de los militares en el año 1981, pero Argentina nunca cedió en el tema de soberanía, siempre planteó su ejercicio como una

cuestión no negociable”, agregó.

Según Carmona, durante la Guerra “no se planteó una cuestión de soberanía compartida sino una administración compartida provisorias hasta que se alcanzara la con-

clusión de las negociaciones cuyo plazo final era diciembre de 1982. La propuesta más concreta al respecto fue de Perú y también hubo un intento, más centrado en el cese de hostilidades, por parte del Secretario General de la ONU, en ese entonces, Javier Pérez de Cuellar. Antes de la guerra si hubo instancias en la que se planteó el reconocimiento de la soberanía argentina sobre las islas con una administración conjunta por un determinado plazo”.

“La postura británica es que mientras los isleños no accedan a la mesa de negociaciones, ellos respetan la posición de los isleños. La Argentina sostiene que los isleños son habitantes británicos en su mayoría, no hay una tercera parte que se identifique como los isleños, por lo tanto nuestro país plantea que no puede usarse como un pretexto la supuesta oposición de los isleños, porque son súbditos del Reino Unido y por lo tanto son ellos los que tienen que cumplir con el derecho internacional”, concluyó.

## PROVINCIALES

## VUELVE A LA LEGISLATURA EL PROYECTO DE ÁREAS PROTEGIDAS

El proyecto Área Protegida Península Mitre, que crea un marco jurídico para la protección y conservación del extremo sudoriental de la isla grande Tierra del Fuego, vuelve a la Legislatura de la mano de las legisladoras Myriam Martínez (Frente de Todos) y Laura Colazo (Partido Verde).

Cuando en marzo comience el período legislativo 2022, se cumplirán 32 años desde que la primera iniciativa protectora de Península Mitre tomara estado parlamentario. A lo largo de está más de tres décadas en diversas oportunidades se analizó tal posibilidad en comisión, pero nunca se lograron los

consensos políticos necesarios para lograr ese objetivo.

El nuevo proyecto no es ni más ni menos que una copia del que Martínez y Colazo presentaron a mediados de 2019 para que unas 50 mil hectáreas del extremo sudoriental, su área marítima adyacente y las áreas marinas que rodean la Isla de Los Estados, Isla de Año Nuevo e islotes adyacentes conformen el Área Natural Protegida Península Mitre.

Si bien ese año los parlamentarios que integran la comisión de Recursos Naturales resolvieron darle primacía al tratamiento del asunto, e incluso acordaron convocar a los titulares de los emprendimientos



rurales que están ubicados dentro de la zona que pretende ser declarada área protegida para escuchar sus posturas y reclamos, poco y nada se avanzó en el tema.

Ante la demora Legislativa en abordar el proyecto, a fines del 2020 el Poder Ejecutivo dictó el decreto 1710/20, mediante el que, bajo el principio precautorio previsto en la

constitución, que le confiere al Estado Provincial el deber de proteger el medio ambiente y preservar los recursos naturales, ordenar su uso y aprovechamiento, resguardar el equilibrio de los ecosistemas, proteger el agua, el suelo, la flora y la fauna autóctona, declaró de interés ambiental, natural y cultural a Península Mitre.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

epseguridadehigiene@gmail.com

+54 2964 627 031

## INTERÉS GENERAL

# “LA DESIGNACIÓN DE 17 PLANTAS POLÍTICAS ES ALGO QUE VA EN CONTRA DE LA LEY”

La expresidenta de la Obra Social del Estado Fuegoño, Margarita Gallardo, criticó la gestión de la actual titular del organismo, Mariana Hruby y advirtió sobre la “creación de 17 cargos políticos que cobran el 90% del haber del Presidente. Ahí está la plata de la gente, porque son sueldos que pagan los afiliados y los contribuyentes”.

Las declaraciones se dieron luego de que una empleada de OSEF suba a sus redes sociales un video sentada en una oficina con la leyenda “no hay nada para hacer, pero no me puedo ir”; la publicación se viralizó y generó el rechazo de muchos usuarios que recordaban la falta de prestaciones y de recursos en el organismo.

“Que una empleada contratada tenga esa impunidad, nos muestra que esto está instalado hasta en los ganglios de la sociedad. Me parece un absurdo. Es una cuestión de respeto y de servicio en la administración pública, que debería ser de excelencia. Estamos ante la presencia de una gestión que no puede resolver la prestación de estos servicios”, dijo Gallardo por Radio Provincia Ushuaia.

Y recordó que, cuando asumió como presidenta de la Obra Social, “el costo de funcionamiento era del 21% y esto era muy cuestionado. La Ley 1071 dice que el costo de funcionamiento, que en su momento



era del 21%, debe ser del 9%. En un año yo lo bajé a 12%. Podría haber mentido, si quería, pero no lo hice, porque realmente no alcancé a bajarlo a ese número. Ahora desconozco el costo de funcionamiento. Pero dudo que haya bajado más”.

La Extitular también cargó contra las dos delegadas de OSEF y dijo que “fueron elegidas por el voto de los afiliados. Han acampado en contra de la Ley, pero a la hora de presentarse se presentaron y cobraron. Ahora, más allá de las manifestaciones públicas no han hecho ninguna denuncia, ni han presentado ningún proyecto. El rol de los vocales es presentar proyectos para el mejor funcionamiento”.

En esta línea, sostuvo que “los afiliados también pagamos a dos vocales que tampoco están haciendo nada. Yo veo muy preocupante el inicio de este 2022 con una estructura política innecesaria, que habla de la inutilidad de quién conduce. Si necesitas 17 asesores para manejar a 200 personas, bueno, así

estamos”.

Además, manifestó que “si en una institución con 200 y pico de empleados, con un nivel salarial mejor a otros escalafones y con una escala política de ese peso, me piden que sume los aportes, me están tomando el pelo. No nos digan que no alcanza la plata cuando en realidad no pueden administrar los recursos”.

Respecto al impacto aumento de los costos de la Obra Social con la aparente creación de estos 17 cargos, Margarita Gallardo recordó los conflictos que tuvo el organismo con las prestaciones médicas, por falta de pago a los profesionales; “no estamos hablando del Previaje, hablamos de la salud en momentos de pandemia. La gente hace cola para conseguir remedios. La verdad es que se me escapan las explicaciones, pero de mi parte seguiré poniendo palabra frente en este exceso de la Obra Social y su presidenta”, indicó.

Finalmente, lamentó que “el afiliado ya no tiene opción. Ahora debe ir donde haya convenio y pueda acceder desde la Obra Social. Al 80% no nos beneficia pagar una consulta. Espero que así como en algún momento todos hemos instado a que se repiensen otras cosas, podamos poner palabra sobre esto. Porque el problema es salir de esta situación. No es algo que se da vuelta tocando un botón. Después hay que remontar cuestiones administrativas y demás. Espero que alguna mente pueda poner orden a todo esto”.

T

PUBLICITÁ  
EN  
TIEMPO  
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino  
[WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM](http://WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM)

**CONTACTATE!**

[publicidadestf@gmail.com](mailto:publicidadestf@gmail.com)

2901 584 505

## RÍO GRANDE

## LOS HISOPADOS SE REALIZAN A DEMANDA ESPONTÁNEA EN LA ESCUELA N°10

La cartera sanitaria confirmó el cambio de dispositivos para hisopados en Río Grande. Se realizan de 09 a 13 horas por orden de llegada y desde este martes podrán asistir personas con o sin síntomas.

El Ministerio de Salud de la Provincia confirmó que en la Escuela N°10 “General Manuel Belgrano” de Río Grande se realizan los hisopados. Se efectúan de 9 a 13 horas y por orden de llegada.

En el Gimnasio de la UOM los testeos que se realizan son con turnos, es decir aquellas personas que se comunican al 107. Por lo tanto, se solicita a la comunidad que no se acerquen de manera espontánea a

este lugar.

En Ushuaia se mantiene el operativo de testeos, tanto a personas con síntomas como sin síntomas, de lunes a sábado en el Gimnasio de la Escuela N°15 de 07:30 a 11:00 y de 14:30 a 17:00.

En Tolhuin se realizan hisopados voluntarios en el Centro Asistencial de Salud, en el horario de 10:00 a 13:00, los días lunes, miércoles y viernes.

Desde la cartera sanitaria reiteraron y agradecieron el intenso trabajo de testeo que se está desplegando en toda la provincia, a través del esfuerzo del personal afectado a la tarea.

RÍO GRANDE

# SE PRESENTARON DOS EMPRESAS PARA CONSTRUIR EL MURO COSTANERO

Con esta obra el Municipio duplicará la extensión de la actual costanera de la ciudad. Además de la defensa costera, implica una intervención urbana con veredas; luminaria LED; barandas de acero; bajadas hacia la costa y bancos de descanso; paseo que irá desde la Av. Belgrano hasta el nuevo Parque de los 100 Años, y que pondrá en valor la costa como elemento paisajístico integrado a la ciudad.

A través de la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, el Municipio de Río Grande llevó a cabo la apertura de sobres de licitación pública, correspondiente a la obra "Defensa Costera Río Grande". La misma es financiada por la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

La obra tiene como objetivo la protección de una franja urbana de la ciudad de Río Grande que bordea parte de la costa marítima, como así también la puesta en valor de la costa como elemento paisajístico integrado a la ciudad y como espacio de paseo y recreación.

Se presentaron dos empresas, lo



cual está en proceso de evaluación por parte de la comisión. El plazo

total de ejecución de obra se establece en 16 meses y el presupuesto

oficial es de una inversión aproximada a los 2.000 millones de pesos.

RÍO GRANDE

## AVANZA LA OBRA PARA CONECTAR EL AGUA AL B° LA RIBERA

Se trata de la obra de tendido de red de agua potable y conexiones domiciliarias, con una extensión de 1000 metros, que se realiza en el barrio "La Ribera". Con esta obra, el Municipio apunta a mejorar la calidad de vida de 32 familias riograndenses que habitan en dicha zona.

El Municipio de Río Grande continúa llevando adelante distintas obras con el fin de brindar mayor y mejor calidad de vida a las

y los vecinos de la ciudad. En esta oportunidad, se informa que están culminando los trabajos de instalación de la red de agua potable y sus respectivas conexiones domiciliarias en el barrio "La Ribera".

Dicha obra es sumamente importante ya que garantizará a 32 familias de la zona el acceso a un recurso tan indispensable como lo es el agua potable.

Finalmente, se destaca que la ini-



ciativa se suma a las distintas políticas públicas implementadas por la actual Gestión tendientes a la concreción de obras de infraestructura e

incorporación de servicios básicos, obras tan necesarias y requeridas por los vecinos y vecinas de la ciudad.



SINTUNIZA

USHUAIA FM 107.3 | TOLHUIN FM 107.3 | RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS | FMMASTERS107.3 | @FMMASTERS

## NACIONALES

# EL GOBIERNO INVESTIGARÁ EL SORTEO DE LA DIETA DE JAVIER MILEI

Luego de que más de 800 mil usuarios se inscribieran en el sorteo impulsado por el legislador "libertario", con buenos vínculos con la titular del PRO, Patricia Bullrich, fuentes oficiales confirmaron que el diputado habría infringido la ley 25.326.

La Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP), el organismo autárquico del Gobierno nacional, abrió este lunes una investigación sobre el sorteo que realiza el diputado Javier Milei para ceder su sueldo como legislador en la Cámara baja del Congreso.

Fuentes de Casa Rosada confirmaron a GO Noticias la apertura de la investigación por la supuesta violación de la ley 25.326, de protección de datos personales.

Cabe señalar que Milei abrió la página web "mipalabra.javiermileni.com" para rifar su dieta como diputado nacional por la Ciudad de Buenos Aires, y más de 800.000 interesados se inscribieron para poner a prueba su suerte y ganar el dinero.

Sin embargo, para la Agencia, el principal problema de la propuesta, que despertó múltiples críticas en las redes sociales, es que no hay ningún hipervínculo en el sitio donde se precise la política de privacidad de la base de datos. Además, ni Milei ni la consultora Rom (a cargo del diseño de la página) están inscriptos en el Registro Nacional de Bases de Datos Personales de la AAIP.

Tampoco se especifica el desti-



no de la base de datos después del sorteo ni cómo podrían ejercer los ciudadanos el derecho de control que contempla la ley vigente, ya que los ítems que se piden son el DNI, nombre y apellido, fecha de nacimiento, correo electrónico y número de celular.

Según explicó el líder de La Libertad Avanza, el sorteo se llevará a cabo el miércoles 12 de enero, a las 19,30, en Playa Grande, Mar del Plata, en el marco de una charla abierta que ofrecerá el legislador,

quien estaría acompañado por un escribano público para verificar el resultado de la inédita y "antipolítica" iniciativa.

Puesto que su función pública comenzó el 10 de diciembre, el sueldo a sortear sería de aproximadamente \$ 205.000.

Los antecedentes de los NFT

Cabe recordar que no es la primera vez que el economista incursiona en este negocio. A mediados de septiembre ya había ofrecido el token "Revolución libertaria", una

animación de un billete de 1000 pesos con una imagen del Banco Central en el reverso entre llamas, que daba lugar a que apareciera la cara del todavía candidato gritando "Viva la libertad, carajo".

Ese token fue ofrecido por 0.5 ETH (Ethereum), lo que equivalía a unos 2 mil dólares en su momento. Finalmente, se vendió a US\$ 12.000.

Los NFT o Tokens no fungibles (Non-Fungible Token) son activos únicos que, a diferencia de cualquier otro bien fungible -como los bitcoins, el dólar, el euro, e incluso el oro- no pueden modificarse o intercambiarse por otro que tenga el mismo valor.

No hay dos NFT que sean equivalentes, ya que todos parten del principio de unicidad. Muchos coleccionistas vuelcan sus producciones al mercado de las NFT, junto a un certificado de autenticidad y un registro del valor de compra.

Particularmente, esta tecnología revolucionaron el arte digital y los coleccionables al ofrecer pruebas de propiedad, facilitando la compra e intercambio de activos digitales que de otro modo podrían copiarse fácilmente, como tuits o fotografías.

## PANDEMIA

## EL MINISTERIO DE SALUD ESTIMÓ CUÁNDO BAJARÍA LA OLA DE CONTAGIOS POR ÓMICRON

El análisis de la cartera sanitaria se baja en lo que en otros países y también en Córdoba, la provincia argentina donde primero impactó la nueva variante de coronavirus. La palabra de la ministra Carla Vizzotti y de la secretaria de Acceso a la Salud, Sandra Tirado.

El Ministerio de Salud de la Nación planteó un esperanzador escenario para las próximas semanas, en medio de la suba vertiginosa de contagios de coronavirus que atraviesa el país: "Quizás nosotros estemos esta semana con aumento de casos y entre la semana que viene y la otra ya empiecen a disminuir, teniendo en cuenta cómo evolucionó la curva en otros lugares", estimó este lunes Sandra Tirado, secretaria de Acceso a

la Salud de la cartera que conduce Carla Vizzotti.

"Es alentador ver que en Argentina está empezando a pasar lo que vemos en otros países, que no tenemos internaciones y muertes, y que allí donde empezó primero (la ola de Ómicron) se está estabilizando y con expectativa de que el descenso sea rápido por las características de esta variante", destacó, más tarde, la ministra Vizzotti, tras reunirse en Casa Rosada con el jefe de Gabinete, Juan Manzur.

La variante Ómicron de coronavirus, "es muy contagiosa, por eso está generando estos picos así tan importantes. Es lo que estamos observando en otros países también. Los picos se dan en forma simultánea porque es muy contagiosa



en poco tiempo", explicó Tirado en diálogo con Radio La Red.

Aunque consideró que "hay que ser cautos" con los tiempos que podría durar esta ola, Tirado hizo referencia a lo ocurrido en Córdoba para estimar la posible evolución de la variante en el resto de las regiones del país: "Esta provincia es el primer lugar de Argentina donde Ómicron empezó a circular en manera comunitaria y predominante" y allí "ya está

empezando ya a disminuir", repasó.

También "tenemos el caso de Sudáfrica y Reino Unido, donde las curvas tienen una forma similar", con una duración de cuatro semanas hasta llegar al pico y luego una baja de casos, agregó la funcionaria, al tiempo que recordó que el uso del barbijo sigue siendo de vital importancia porque Ómicron "se concentra mucho en las vías respiratorias altas".

## DEPORTES

# APERTURA DE PREINSCRIPCIONES Y ANUNCIOS PARA ENTRENADORES DE FUTSAL

ATFA vuelve a desembarcar en la provincia, en lo que será la continuidad de la Licencia B extendida oficialmente a los entrenadores a finales del mes de diciembre de 2021.



De Izq. a Der. Arriba: Raúl Ralinqueo / Sebastián Arizmendi / Nicolás Blas (Profesor) / Eduardo Benítez / Claudio Ficha Chacón / Dalmacio Martínez Federico Volpi / Marcelo Higuera / Juan M. Escudero / Ramiro Soria / Danilo Bonardo / Luis "Lucho" Rodríguez / Sebastián Deleón / Lucas Ceballos.-  
Abajo: María B. Morales / Anahí Vigil / Silvina Luchini / Lucía García Lugones / Nicolás Sánchez / José Moreno (Profesor).-  
Ausentes en la foto: Leonel Aramayo / Damián Casaccia / Bruno Gallardo / Matías Granatelli / Brian López / Maira Maidana / Matías Rodríguez Blas Sajama / Lien Tapia.- Agradecer a la Liga Ushuaiense de Fútbol y al Director de la Escuela Señor Alberto Coronel.-

Por Esteban Parovel.- Desde la institución educativa para DT, anunciaron que la formación de la Licencia A será la siguiente etapa para los técnicos que aprobaron el tramo juvenil de la profesión; en cuanto a la reapertura de la Licencia B, ya se lanzó una preinscripción para reabrir este curso, nuevamente, bajo la propuesta on line y que los entrenadores interesados puedan acceder a la formación en 2022.

La Escuela N°1 de ATFA, que forma entrenadores para ejercer la profesión con Título Oficial de Fútbol de AFA y Conmebol, anunció la continuidad deseada para este presente 2022, y ya hay un proceso previo de consultas y preinscripciones para realizar nuevamente la carrera a nivel virtual.

El balance del año 2021, de la carrera de Técnico Oficial de Fútbol de AFA y Conmebol, dictada por la Escuela N° 1 de ATFA, que

podimos llevar a cabo fue altamente positivo dado que han finalizado 27 alumnos de la provincia, que podrán acceder en 2022 a la Licencia A, que es de carácter profesional", mencionó Claudio Chacón, referente del curso de entrenadores que fue dictado en Ushuaia, a través de la modalidad on line, que le brindó en diciembre la posibilidad a los técnicos de la provincia y de la Patagonia Sur se sumarse a la propuesta que se dicta en Buenos Aires, Rosario y Córdoba, por citar algunas sedes y que por primera vez se dio por medio de una plataforma virtual con una toma de exámenes de eximición ya en la provincia de Tierra del Fuego.

La intención de los organizadores de la carrera que habilita los DT a ejercer en todas las divisiones promovidas por Conmebol es contar con una continuidad del proceso académico que profesionaliza la actividad, y a la vez, poder

reabrir las acciones de la Licencia B, que sirve para ser entrenador de las categorías juveniles. "Por la demanda y consultas obtenidas se decidió hacer una preinscripción en este año que acaba de iniciarse y, realmente, estamos muy conformes y venimos muy bien, con grandes expectativas. Creemos que vamos por el camino correcto", apuntó Chacón.

Asimismo, el responsable del perfeccionamiento de entrenadores oficial expresó que es "una carrera que hace falta en la provincia y que contribuye al crecimiento y evolución del deporte en general. Por cuestiones laborales y de costos de viajes, los entrenadores se veían incapacitados de poder efectuarla y, de esta manera, se arbitran los medios para facilitar su presencia siendo bajo la modalidad virtual, al igual que el año pasado".

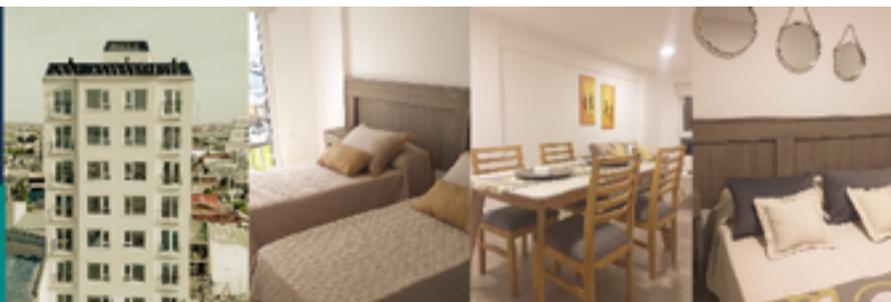
Se aguarda que la cursada se lleve adelante según los días y ho-

rarios pactados por ATFA y así poder completar la serie de cursada, con diferentes estímulos académicos de teoría y práctica, y poder ir cumplimentando lo solicitado por los entrenadores de renombre que ponen a disposición su sapiencia y experiencia deportiva para regar de conceptos a los aspirantes a contar con la reválida oficial.

Con los docentes en campo, "el alumnado quedó más que conforme por cómo se llevaron adelante las clases presenciales y los docentes que han venido son todos de jerarquía que aportan su desarrollo profesional en los primeros planos de Capital Federal", afirmó Claudio Chacón. Y añadió: "Uno de ellos, salió campeón en fútbol femenino y fútbol, otro fue campeón de la Liga Nacional y en Capital; en fin, cada uno con un peso dentro de la elite del fútbol nacional y para nosotros compartir esas vivencias pasa ser muy enriquecedor poder compartir en el campo".

ALQUILERES  
TEMPORARIOS

EDIFICIOS SOLARES  
Fagnano



ZAPCO  
GROUP

admin@zapco.com.ar  
02964-510196



# ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.